

Anexo N° 13

Acta de Transferencia de Gestión

En la ciudad de Lima, siendo las quince horas con treinta minutos del día siete de mayo del dos mil dieciocho, yo, RUTH ALESSANDRA RAMOS RIVAS, identificado con Documento Nacional de Identidad 09392441, notario de esta capital, me constituí a la Jefatura de la Biblioteca Nacional del Perú sito en Avenida De la Poesía numero160, distrito de San Borja, provincia y departamento de Lima, para dar fe del acto de transferencia de gestión. Para este efecto, se encuentran presentes las siguientes personas: =====

Nombres y Apellidos	N° DNI	Cargo / Representación
María Emma Mannarelli Cavagnari	08224795	Autoridad Entrante
Juan Antonio Silva Sologuren	07971882	Autoridad Saliente
Miguel Ángel Aquino Lima	08370939	Jefe del Órgano de Control Institucional

1.- Observaciones: =====

Como resultado de la verificación efectuada por la Comisión de Transferencia de Gestión respecto del Informe para la Transferencia de Gestión y documentación que lo sustenta, se deja constancia que no existen observaciones referidas a la no entrega de bienes, recursos o documentos materia de transferencia. =====

La autoridad saliente entrega lo siguiente: =====

-Reporte de Cumplimiento Misional (34 folios)=====

-Reporte del Estado Situacional de los Sistemas Administrativos (1088 folios)

- Archivador N° 01: Comprende la información de los ítems 1 al 36 del Anexo 3 de la Directiva N° 003-2016-CG/GRPD “Lineamientos preventivos para la transferencia de Gestión de las Entidades del Gobierno Nacional” (en adelante, la Directiva) del folio 620 al 1088

- Archivador N° 02: Comprende la información de los ítems 37 al 107 del Anexo 3 de la Directiva del folio 1 al 619.=====

2.- Asuntos pendientes =====

La Autoridad saliente informa sobre los siguientes asuntos de prioritaria atención, que se hayan generado previamente a la culminación de su mandato: =====

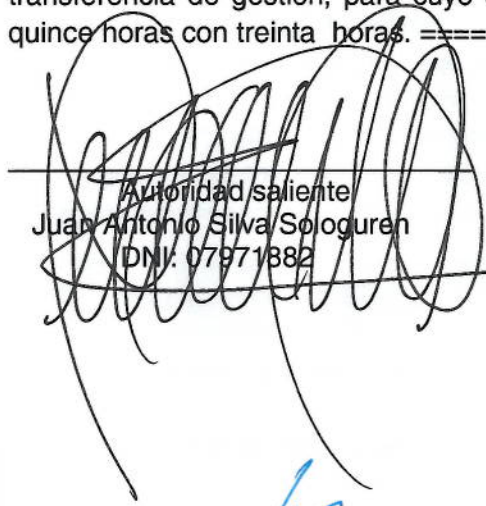
Ruth Alessandra Ramos Rivas
NOTARIA DE LIMA



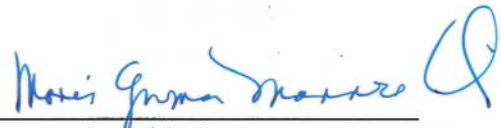
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Se detallan en el Reporte de Cumplimiento Misional punto, 4.5 del folio 27 al 29 =====

De acuerdo a ello, ambas partes dejan constancia del término del proceso de transferencia de gestión, para cuyo efecto suscriben el presente documento, siendo las quince horas con treinta horas. =====



Autoridad saliente
Juan Antonio Silva Sologuren
DNI: 07971882



Autoridad entrante
María Emma Mannarelli Cavagnari
DNI: 08224795



Miguel Ángel Aquino Lima
Veedor de la Oficina de Auditoría Interna
DNI: 08370939




NOTARIA DE LIMA

COPIA DE LIMA
COPIA DE LIMA
COPIA DE LIMA